Bogotá D.C. 12 de febrero de 2026

CVPJ-145-2025

Señores
INEXIA S.A.S.
Representante Legal
interventoriabosa804@gmail.com
inexiasas@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO 776 DE 2025, con Objeto: EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE MALLA VIAL Y/O ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES, ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS CONDICIONE ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO", DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

ASUNTO: ATENCIÓN COMUNICADO; INEXIA-804-2025-129; OBLIGACIONES AMBIENTALES

Cordial Saludo,

Por medio del presente damos atención al comunicado aludido en el asunto.

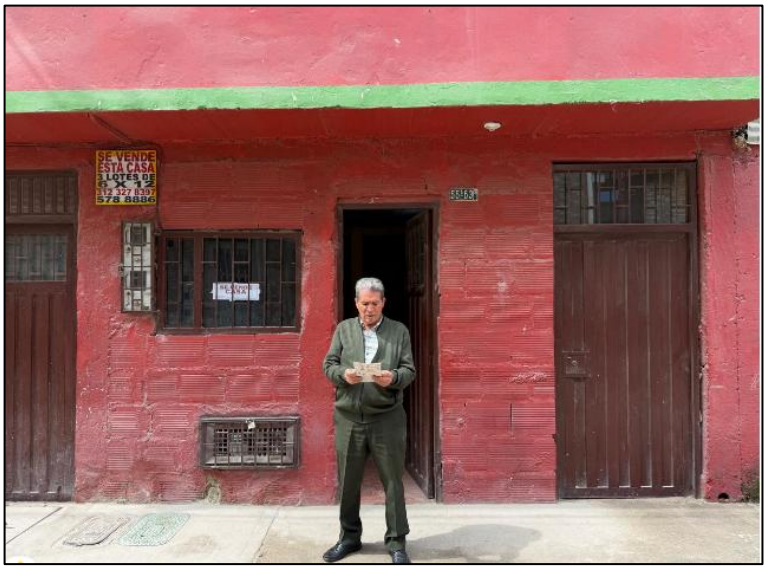
ADECUACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE CAMPAMENTO

A la fecha se cuenta con un campamento de obra instalado en el frente de obra y se logró concertar el arriendo de un predio en cercanías a la obra ubicado en la Carrera 98 a bis # 55a-63 (primer piso).

A la fecha, se dispone de un campamento de obra debidamente instalado en el frente de intervención. Adicionalmente, se logró concertar el arriendo de un predio cercano a la obra, ubicado en la Carrera 98A Bis No. 55A-63 (primer piso), destinado al apoyo logístico y operativo del proyecto.







Calle 57 B sur # 84 G - 11 Bogotá D.C
300 260 5043 - 316 819 1632
consorciovpj2025@gmail.com

MANEJO ADECUADO DE MATERIALES Y ALMACENAMIENTO

Los materiales que ingresan a la obra son, por regla general, instalados de manera inmediata, en concordancia con el avance de ejecución. En consecuencia, no se realiza almacenamiento de materiales por fuera del frente de obra, evitando así cualquier afectación al espacio público. Asimismo, las maniobras de descargue se efectúan sobre el suelo blando/existente correspondiente a un carreteable habilitado, conforme a las condiciones iniciales operativas del sitio, sin generar afectación a las propiedades del suelo.



GESTIÓN DE RESIDUOS (RCD Y ORDINARIOS)

Los RCD generados como resultado de las actividades de excavación son evacuados de manera inmediata. Durante la ejecución de la excavación mecánica, el material es cargado directamente al vehículo de transporte y posteriormente entregado al gestor SECAM JR SAS, en cumplimiento de los procedimientos de manejo y disposición establecidos.



En los frentes de obra se mantienen sacos con bolsas de acuerdo con el código de colores para la recolección de los residuos en obra.



CONTROL DE EMISIONES, POLVO Y MATERIAL PARTICULADO

La alta concentración de material particulado observada visualmente se asocia a las condiciones físicas iniciales del entorno. La vía intervenida, correspondiente a un carreteable existente, es de tipo destapado y no cuenta con estructura de pavimento, ya sea rígido o flexible, lo que favorece la emisión de polvo.

Adicionalmente, el material resultante de las excavaciones presenta un elevado índice de humedad, condición que contribuye a minimizar el incremento significativo de partículas en suspensión durante las actividades constructivas.

En cuanto a la implementación de medidas de humectación mediante carro tanque, esta se considera inviable, dado que la red matriz se encuentra protegida por un cárcamo susceptible a afectaciones derivadas de las cargas estáticas del vehículo. Asimismo, no resulta técnicamente recomendable aumentar la humedad del terreno, debido a su alto contenido de agua/humedad, lo cual podría incrementar el riesgo en la ejecución de trabajo en las excavaciones.

MANEJO DE DRENAJES Y AGUAS LLUVIAS

Las redes de drenaje y los sumideros adyacentes al frente de obra se encuentran debidamente protegidos mediante la instalación de malla azul, con el fin de evitar la obstrucción por arrastre de material y preservar su adecuado funcionamiento hidráulico.



SEÑALIZACIÓN, CERRAMIENTO, Y CONTROL DE ACCESOS

EL frente de obra se encuentra demarcados y/o asilado en su totalidad, también se encuentra señalización preventiva e informativa instalada en el mismo.







Calle 57 B sur # 84 G - 11 Bogotá D.C
300 260 5043 - 316 819 1632
consorciovpj2025@gmail.com



CONDICIONES DE ORDEN, ASEO Y SEGURIDAD

La obra se mantiene en adecuadas condiciones de orden y aseo. No obstante, en áreas aledañas se ha evidenciado la disposición inadecuada de residuos por parte de terceros. Esta situación ha sido debidamente informada y socializada en los comités semanales de obra, siendo de conocimiento de la interventoría y de la entidad contratante.



PROTECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y ZONAS ALEDAÑAS

Los espacios públicos peatonales no están siendo objeto de intervención. El cerramiento de obra se encuentra instalado de forma paralela al área de trabajo, sin generar afectaciones sobre la condición física ni la funcionalidad del tránsito peatonal.

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DEL MAO

Desde el inicio de la etapa de ejecución hasta la fecha, el contratista ha evidenciado la correcta implementación del MAO, en concordancia con las condiciones del sitio y la dinámica propia del desarrollo del proyecto.

Cordialmente,



DINA LILIANA CARRILLO CHAPARRO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VPJ